

## **ACUERDO DE ACREDITACIÓN No. 004**

**Acreditación de Calidad Académica MERCOSUR de Carreras  
Universitarias Sistema ARCU-SUR – Red de Agencias Nacionales de  
Acreditación (RANA)**

### **Carrera de Economía de la Universidad del Norte**

En la sesión plenaria del Consejo Nacional de Acreditación llevada a cabo los 24 y 25 de marzo de 2022, se adopta el siguiente acuerdo:

#### **VISTOS:**

El “Acuerdo sobre la creación e implementación de un sistema de acreditación de carreras de grado para el reconocimiento regional de la calidad académica de las respectivas titulaciones en el MERCOSUR y Estados Asociados”

#### **TENIENDO PRESENTE:**

1. Que la carrera de Economía de la Universidad del Norte, impartida en la ciudad de Barranquilla (Atlántico), se sometió voluntariamente al Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias de grado (ARCU-SUR) del Sector Educativo del MERCOSUR administrado por el Consejo Nacional de Acreditación.
2. Que dicho Sistema cuenta con normas regionales para la acreditación de carreras de Economía, contenidas en los siguientes documentos:
  - Manual del Sistema ARCU-SUR, que fija las bases para el desarrollo de procesos de acreditación de carreras universitarias del MERCOSUR;
  - Convocatoria para las carreras de grado de Economía. en el marco del Sistema de Acreditación de Carreras Universitarias de grado del MERCOSUR (ARCU-SUR).
  - Documento que contiene las dimensiones, componentes, criterios e indicadores para carreras de Economía del Sistema ARCU-SUR.
  - Guía de autoevaluación del Sistema ARCU-SUR.
  - Guía de pares del Sistema ARCU-SUR.

3. Que, con fecha 30 de marzo de 2021., la Universidad del Norte, presentó el informe de autoevaluación y el formulario de recolección de datos e información realizado por su carrera de Economía impartida en la ciudad de Barranquilla (Atlántico), de acuerdo con las instrucciones impartidas por el CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN en el marco del Sistema ARCU-SUR.
4. Que, durante los días 12, 13 y 14 de mayo de 2021, la Carrera fue visitada por un Comité de Pares Evaluadores del Sistema ARCU-SUR designado por el CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN.
5. Que, con fecha 02 de junio de 2021, el Comité de Pares Evaluadores emitió un informe que señala las principales características de la Carrera, teniendo como parámetros: el informe de autoevaluación de la carrera, basado en las dimensiones, componentes, criterios e indicadores y los propósitos declarados por ella y la visita del Comité de Pares a la misma, en el marco del Sistema ARCU-SUR.
6. Que dicho informe fue enviado a la Universidad del Norte para su conocimiento.
7. Que el día 09 de julio de 2021, la carrera de Economía de la Universidad del Norte comunicó al CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN sus comentarios respecto del informe elaborado por el Comité de Pares Evaluadores.
8. Que el CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN analizó todos los antecedentes anteriormente mencionados en su sesión N°3/2022 de fecha 24 y 25 de marzo de 2022.

#### **CONSIDERANDO:**

1. Que del proceso evaluativo que se ha llevado a cabo, se desprende que la carrera de Economía de la Universidad de del Norte presenta las siguientes características para cada una de las dimensiones de evaluación:

##### **a) Contexto institucional:**

El Programa de Economía presenta importantes fortalezas en la Dimensión I, por ejemplo, el Reglamento Estudiantil no solo establece derechos y deberes, sino que les enmarca las líneas de participación de los estudiantes en las diferentes instancias directivas como en el Consejo Directivo, Consejo Académico, Comités de División, y sobre todo en el Comité de Currículo, lo cual evidencia una gobernanza participativa de los

actores del Programa de Economía. Además, la formación de sus estudiantes les permitió ser acreedores a los primeros lugares a nivel nacional en las pruebas Saber Pro, lo cual es indicador de que los docentes capacitan a sus estudiantes en su formación Juicios integrados para la Dimensión 1 Página 11 de 48 académica. Los trabajos de investigación han escalonado paulatinamente, lo que les ha permitido ser clasificados en la categoría A1, a través de su grupo de análisis económico GRANECO. Existe vinculación de pregrado al posgrado, motivando a los estudiantes de últimos semestres a continuar su formación con estudios en Maestrías y Doctorado, otorgándoles incentivos académicos y financieros en esa dirección. Así mismo, se tienen mecanismos de evaluación continua de la gestión, con participación de todos los estamentos de la comunidad universitaria. Se realizan procesos continuos de autoevaluación anual, lo que les permite valorar los resultados del año correspondiente, al tiempo que les conducen a establecer planes de mejora oportuna y pertinentemente.

En cuanto a los espacios de mejora, se sugiere involucrar mayor número de docentes y estudiantes en programas y proyectos de interacción/extensión/vinculación con el medio, lo mismo que definir mecanismos claros para esa interacción. Se pueden hacer mejores esfuerzos para involucrar la mayor participación de la comunidad estudiantil, al momento de las visitas (reuniones) programadas de pares evaluadores en procesos de acreditación.

En general, tomando los criterios de calidad del sistema de ARCU-SUR del sistema educativo MERCOSUR de la dimensión 1 (Contexto Institucional), y evaluados los referentes del informe de autoevaluación (evaluación interna) contrastada con la evidencia documental y cruce con medios de verificación efectuadas en las diferentes reuniones sostenidas, se establece que el Programa de Economía de la Universidad del Norte presenta coherencia en esta dimensión y satisface los indicadores de evaluación de esta dimensión.

#### **b) Proyecto académico:**

Entre las principales fortalezas del Programa en esta dimensión se tienen: la existencia de espacios de colaboración entre docentes y estudiantes, así como entre estudiantes. Además, los docentes reciben apoyo y actualización didáctica y usan herramientas informáticas coherentes con las características y requerimientos del Programa. El Programa de Economía tiene protocolos normados para hacer seguimiento al avance del estudiante en su plan de estudios.

Por otra parte, existe espacio para mejorar en las actividades o programas de responsabilidad social del Programa de Economía, en las que no hay un mecanismo institucional que articule las iniciativas de desarrollo sustentable con impacto para el entorno social. Se sugiere fortalecer esta área.

Al considerar la evidencia documental, los requerimientos de información adicional y las entrevistas sostenidas con los diferentes actores de esta dimensión, el Programa de Economía de la Universidad del Norte cumple con los estándares de acreditación de calidad de ARCU-SUR en la dimensión 2 Proyecto Académico.

### **c) Comunidad Universitaria:**

Dentro de las fortalezas de la Dimensión 3 del Programa de Economía se destacan la existencia y operación de varias instancias de orientación y apoyo que ofrecen a los estudiantes distintas estrategias para estimular su desempeño académico, fomentar el desarrollo personal e intelectual, incluyendo aspectos culturales y deportivos. También son importantes los mecanismos de seguimiento a los egresados y su participación en actividades programadas desde la institución. Sobresale la calificación de los docentes del Programa, varios cuentan con nivel de doctorado y constituyen un equipo humano altamente calificado para el desarrollo del proyecto académico.

En cuanto a las oportunidades de mejora y sugerencias por hacer al Programa, se requiere el fortalecimiento de la movilidad e intercambio estudiantil con la utilización y dinamización de los convenios existentes y otros más que se suscriban; además, es importante dar mayor difusión a la socialización entre los estudiantes de las experiencias de participación en los intercambios. Se requiere incrementar el porcentaje de los estudiantes matriculados, luego de haber sido admitidos. Como las razones más recurrentes para no matricularse son de índole económica y el Programa apuesta por el desarrollo económico regional, podría pensarse un esquema de becas y financiación para estudiantes de las provincias aledañas a Barranquilla

### **d) Infraestructura:**

En la Dimensión 4 el Programa de Economía de la Universidad del Norte presenta importantes fortalezas, a saber: las aulas de clase, salas de actividades, equipamiento académico en aulas, y salones son adecuadas en cantidad y calidad en relación con el número de estudiantes de la

Carrera de Economía, y para sus actividades académicas curriculares. Estas disponen de condiciones de iluminación, ventilación, acceso, mantenimiento, seguridad y limpieza propicios para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje. La estructura de la biblioteca también es una fortaleza de la que dispone la carrera y la universidad en su conjunto, y fortalecen los recursos didácticos, con un acervo bibliográfico compuesto por servicios de acceso a la información, planes de actualización, suscripciones a revistas impresas y virtuales y medios informáticos de acceso a la bibliografía académica. El componente informático es otra fortaleza de la que dispone la universidad y la carrera, y están acorde a los avances tecnológicos de acompañamiento a la ciencia.

En cuanto a las oportunidades de mejora, se tienen la baja producción bibliográfica (textos, guías y otros) de los docentes de economía en el plano pedagógico, que permitan nutrir una apropiación y adecuación a las condiciones latinoamericanas de los textos que usualmente estudian el caso anglosajón o europeo. Se deben establecer indicadores (infraestructura y equipamiento) específicos de la carrera, que permita efectuar una evaluación más detallada de los mismos, en términos de cantidad y calidad.

Tomando los criterios de calidad del sistema de ARCU-SUR del sistema educativo MERCOSUR, para la dimensión 4 (Infraestructura), en términos generales y evaluados los referentes del informe de autoevaluación (evaluación interna), contrastada con la evidencia documental y cruce con medios de verificación efectuadas en las diferentes reuniones sostenidas, se establece que el Programa de Economía presenta coherencia y satisface los indicadores de evaluación de esta dimensión.

**El CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACION resuelve, por unanimidad de sus miembros:**

1. Que la carrera de Economía de la Universidad de Norte impartida en la ciudad de Barranquilla (Atlántico) cumple con los criterios definidos para la acreditación del Sistema ARCU-SUR.
2. Acreditar a la carrera de Economía de la Universidad de Norte, impartida en la ciudad de Barranquilla (Atlántico) por un plazo de seis (6) años.

3. Que, al vencimiento del período de acreditación, la carrera de Economía de la Universidad del Norte podrá someterse voluntariamente a un nuevo proceso de acreditación del Sistema ARCU-SUR, de acuerdo con la convocatoria vigente en ese momento, en cuyo caso serán especialmente consideradas las observaciones transmitidas por el CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN.
4. Elevar la presente Resolución a la Red de Agencias Nacionales de Acreditación del Sector Educativo del MERCOSUR, para su oficialización y difusión.



**JAIME ERNESTO DÍAZ ORTÍZ**



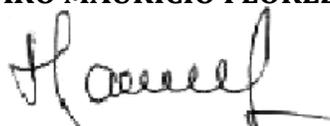
**CARLOS HENAN GONZÁLEZ CAMPO**



**ÁLVARO MAURICIO FLÓREZ ESCOBAR**



**HELMUTH TREFFTZ GÓMEZ**



**CARMEN AMALIA CAMACHO SANABRIA**



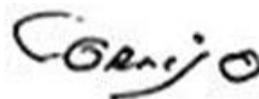
**IVÁN ENRIQUE RAMOS CALDERÓN**



**MARÍA PIEDAD MARÍN GUTIÉRREZ**



**MARIO FERNANDO URIBE OROZCO**



**JOSÉ WILLIAM CORNEJO OCHOA**